



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Permiso para solicitar espacios públicos				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		CUAU/SA/T/12	
Documento que acredite permiso de uso temporal de bienes del dominio público				
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Título Primero Capítulo I, artículos 8 y 115 fracción II y IV Código Financiero del Estado de México, artículos 7 y 11. Ley de Bienes del Estado de México, 14, 16, 26 Bis., y 26 Quater, fracción III			
DOCUMENTO A OBTENER:	Permiso de uso	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 día	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Ciudadanos que requieran un espacio temporal en bienes públicos para actividades no lucrativas			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
El solicitante deberá presentar siguiente documentación: - Solicitud	si	1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Título Primero Capítulo I, artículos 8 y 115 fracción II y IV. Código Financiero del Estado de México, artículos 7 y 11. Ley de Bienes del Estado de México, 14, 16, 26 Bis., y 26 Quater fracción III	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO							
	1.- El solicitante presenta solicitud en oficina de partes del Municipio. 2.-Se verifica fecha, lugar y disponibilidad del espacio. 3.-Se procede a elaborar el permiso 4.- se elabora el formato de pago de aprovechamientos. 5.-se recaba el acuse de recibo previa identificación.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos						
COSTO:	N/A Código Financiero del Estado de México, artículos 7 y 11. Ley de Bienes del Estado de México, 14, 16, 26 Bis., y 26 Quater, fracción III						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	1.- Cuando no cumplen con el requisito solicitado.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	Secretaría del Ayuntamiento				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. Alberto Romero Reyes				Secretaría del Ayuntamiento	
DOMICILIO:	CALLE:	Alfonso Reyes			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santa María		MUNICIPIO:	Cuautitlán México, Estado de México		
C.P.:	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs, y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5526207800		No aplica	No aplica	secretariayuntamiento@cuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Justicia Cívica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. MIGUEL ANGEL GONZALEZ GONZALEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	Alfonso Reyes			NO. INT. Y EXT.:	Edificio C Planta baja
COLONIA:	Santa María		MUNICIPIO:	Cuautitlán México, Estado de México		
C.P.:	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a v de 9:00 a 13:00 Hrs.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	5526207800	161	N/A	subsecretariaayuntamiento@cuautitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué espacio y fecha está disponible?			
RESPUESTA:	Se requiere verificar la disponibilidad			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo tardan entregar?			
RESPUESTA:	14 horas			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica			
RESPUESTA:	No aplica			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		01/09/2025
Llc. Miguel Ángel González González	Lic. Alberto Romero Reyes	

